

FOGAFÍN LANZA SU NUEVA CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS

- Fogafín es una autoridad financiera con la misión de contribuir a la construcción de la confianza de los colombianos en su sistema financiero y a la preservación de su estabilidad.
- La divulgación del Seguro de Depósitos es una de las mejores prácticas internacionales recomendadas por la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI, por su sigla en inglés), con la cual se busca concientizar al público sobre la existencia de este sistema y sus características.
- Fogafín, dentro de su estrategia para fomentar la educación económica y financiera entre los colombianos, realiza este tipo de ejercicios desde el año 2010 con el ánimo de dar a conocer las características del Seguro de Depósitos que protege a los clientes de los bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, SEDPEs y el Fondo Nacional del Ahorro, en caso de liquidación.

Bogotá, 28 de noviembre de 2018. En línea con las mejores prácticas internacionales recomendadas por la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI, por su sigla en inglés), Fogafín lanzará este 28 de noviembre una nueva campaña de divulgación del Seguro de Depósitos, ejercicio que ha venido desarrollando desde el año 2010 en cumplimiento de su objetivo misional de construir confianza entre los ahorradores y preservar la estabilidad del sistema financiero.

La nueva campaña está orientada a dar a conocer tres aspectos fundamentales del Seguro de Depósitos como son: i) su nivel de cobertura de hasta 50 millones de pesos; ii) el sello que identifica los productos amparados; y, iii) la condición que debe materializarse para su pago (liquidación de una entidad inscrita en Fogafín). Esta campaña contará con piezas que serán transmitidas en televisión, radio, prensa, medios digitales y canales *out of home*.

Desde la óptica de Fogafin, la divulgación del Seguro de Depósitos es una herramienta fundamental para mejorar el conocimiento de los ciudadanos sobre la existencia de este mecanismo de protección de sus ahorros, el cual ampara los productos de ahorro de los bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos (SEDPEs), y las cesantías administradas por el Fondo Nacional del Ahorro.

Así mismo, esta iniciativa se encuentra alineada con los esfuerzos desarrollados por la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, la cual busca dotar a los ciudadanos de capacidades financieras básicas que les permitan tomar decisiones informadas en pro de su bienestar.

Enlaces de interés:

- [Información general sobre el Seguro de Depósitos](#)
- [Estándar internacional – Principios Básicos para Aseguradores de Depósitos Eficaces formulados por la \(IADI\)](#)
- Piezas de televisión
 - [Referencia 1](#)
 - [Referencia 2](#)

Departamento de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
comunicaciones@fogafin.gov.co

Tel.: (57 1) 3394240 ext. 207

Carrera 7 # 35 – 40 Bogotá, D.C.